

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.º páj. 0,10.—Sección local 0,80
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Lunes 19 de Septiembre de 1910

Núm. 8.767

SUSCRIPCIÓN
En Santiago, una peseta al mes.—Provincia de Valparaíso, una peseta al mes.—Extranjero, una peseta al mes.—Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, una peseta al mes.

Para «EL CORREO ESPAÑOL»

TRADICIÓN POLITICA

«El Correo Español» nos ha dicho que representa la tradición política, o sea la afirmación del principio monárquico.

Un vago era esto, que lógicamente habíamos de pedirle que nos hablase su pensamiento; porque es que si la tradición política no se afirmaba, en su concepto, más que la afirmación del principio monárquico, no podía negarnos el título de representantes de la misma tradición, puesto que nosotros no sólo afirmamos dicho principio sino que estimamos que la existencia de la monarquía es indispensable para la salud pública. Pero cuando le hemos invitado que nos manifeste en qué época nuestra historia se condensaba por el acariarismo «El Correo Español», después de decir que nos acordamos de la tradición monárquica—lo que equivalía en su opinión a condenar a los reyes de Carlos III, de Carlos IV y de Fernando VII, se ha limitado a decir que su ideal «no puede ser en ninguna época en que se desviado de su curso, hirieron, si misma, la Monarquía tradicional».

Apelamos al juicio de las personas imparciales, á fin de que digan si es algo más que una habilidad para salir del paso; porque, entiendo el carlismo que la Monarquía no se ha desviado de su curso, ¿qué Monarcas que reinados fueran forzosamente que ser van porque sino, no hay tradición cumplido ese requisito, es que han permanecido fieles á la tradición propia de la Monarquía, el colega no acierta á condenar un hombre ó un periódico? Nosotros hemos afirmado que los cambios en su constitución política que el pueblo español, y que debemos añadir, precisamente evidencian la necesidad de un órgano del carlismo concreto, donde arranque y por que se hechos se constituye la tradición que él cree representar, que evolución del principio monárquico se limita á los tiempos modernos, sino que tiene también en la misma Edad Media.

La Monarquía patriarcal primitiva se convierte en Monarquía popular, mediante aquella serie de transformaciones, voluntarias pocas veces arrancadas en la inmensa mayoría de los casos por la necesidad, que origen á los Consejos primitivos, y que abren después las puertas del Parlamento al tercer día. Y la Monarquía popular se transforma en la Monarquía constitucional, hereditaria, absoluta, á la influencia ejercida por la política política oriental en la política política castellana; influencia que se inicia en la época de Alfonso VI, con la conquista de Toledo; que se desenvuelve durante el reinado de Fernando con la publicación de los estatutos políticos «Las flores de la Ley» y «El libro de los doce artículos» y que llega a su apogeo en la obra de Alfonso X, con la traducción de las obras como «El libro Real de Castilla é Dinna» y «Los estatutos de castigos de Alfonso», al cual tan repetidamente se cita en el Código de los Partidos.

Esta evolución de la Monarquía se realiza en la esfera científica por completo en la realidad de la vida social porque no hay de Alfonso XI, un Monarca que se personalificara, y porque el principio absoluto del Poder monárquico aparece constantemente contradicho en los cuadernos de las Cortes y en las páginas de las leyes, y lo que era más importante, en el crecimiento de la ciencia y del poder de la Nobleza, Juan II y Enrique IV, llega al extremo de repartir los bienes de la substancia de los pueblos para intentar prender al Rey en el mismo Palacio de Madrid, para derrocar el cronista Enrique de Guzmán.

Este absolutista es más que una aspiración que un hecho que el resultado de la evolución natural, lógicamente inevitable de la doctrina monárquica consignada en nuestros Códigos legales, en los cuadernos de las Cortes

Nobleza, y del Clero, usaron de su Poder Real absoluto, y prescindieron luego de las Cortes, como antes habían prescindido de la aristocracia. Fortalecida por una hábil política, y más que nada por aquellos inmensos éxitos que se llaman la conquista de Granada y el descubrimiento del Nuevo Mundo, la Monarquía toma un vigor extraordinario.

Sin embargo, el absolutismo de los Reyes Católicos no es el centralismo de Carlos I y de Felipe II. La Monarquía representada por aquellos no tiene el carácter verdaderamente patrimonial que adquiere durante estos dos últimos reinados.

No hace falta continuar. Basta con estas indicaciones para que resulte evidente que el principio monárquico ha sufrido en el curso de nuestra vida nacional tal serie de evoluciones, amoldándose de tal suerte á las exigencias de los tiempos y á los imperiosos mandatos de la realidad, que no es posible adivinar cuál es la que llena por completo las aspiraciones de «El Correo Español»; pero, sea la que fuere, el colega podrá decir de ella que es la que constituye su ideal, mas no que es la que representa la tradición española.

A caso el colega no diga que sólo nos referimos á Castilla, y que en lo que hoy constituye la Nación española hubo otras Monarquías cuyos antecedentes hay que tener en cuenta; y como al decir esto tendría razón vamos á ver que ésta no puede constituir tradición española, ni creemos que en un entre realizado su ideal en aquella Monarquía que nació bajo la opresión de la Nobleza, y vivió flaca y endeble, siendo un instrumento de ésta.

La Monarquía aragonesa fué electiva en su origen; pero se trocó bien pronto en hereditaria, y revisó un carácter militar y feudal viviendo bajo la tutela de los ricos-hombres; pues aquella no tenía verdaderos súbditos, los cuales lo mismo que la fuerza pública, pertenecían á la aristocracia. Este carácter se acentuó de tal suerte cuando Pedro III dió, bajo la presión de los Nobles conjurados, el *Privilegio general*, que con sobrado fundamento ha dicho un historiador que Aragón era una República aristocrática, con un Presidente hereditario.

Alfonso IV se resignó con la humillante condición á que habían conducido la dignidad Real las continuas turbulencias del Reino; condición humillante que cesó cuando Pedro IV, «el Ceremonioso», después de ruda lucha, rasgó con su propio puñal los privilegios de la Unión, decidiendo y fijando así definitivamente la suerte y el destino de la Monarquía aragonesa.

¿Qué hay en la Corona aragonesa de tradicional? La forma de la Monarquía rancia, y en la práctica cambia también su poder. Legalmente, sin embargo, el Rey no es más que el soberano. ¿Es ésta la tradición que representa el carlismo? ¿Acepta la teoría de las Cortes como Poder limitativo de la autoridad Real? ¿Aboga por la resurrección de instituciones como la «Generalidad de Cataluña», que por la índole de su composición y lo vario y extenso de su cometido podría considerarse como una «Comisión permanente de las Cortes generales», y que en la práctica llegó al extremo de declarar destronado y enemigo de la tierra á Juan II? «El Correo Español» no quiere nada de esto, porque no quiere Cortes cosoberanas. Entonces, ¿dónde está la tradición monárquica que representa el colega?

No; ni en la varia y mudable índole de la Monarquía castellana, ni en la triste condición de los Reyes de Navarra, ni en la constitución esencialmente aristocrática del Reino aragonesa, en parte alguna puede hallar «El Correo Español» realizado su ideal. Por esto, cuando le pedimos que señale el período de nuestra historia que sintetiza esa tradición, contesta siempre con evasivas; y es, repetimos, que ese elemento tradicional, que aquí pretende representar, no existe; porque lo único que perdura á través del tiempo, y de todas las mudanzas por éste engendradas, el principio monárquico, lo representamos nosotros con el mismo derecho, cuando menos, que el colega; acaso con más derecho, porque al fin y al cabo nuestra doctrina no es más que el resultado de la evolución natural, lógicamente inevitable de la doctrina monárquica consignada en nuestros Códigos legales, en los cuadernos de las Cortes

Y en las obras de nuestros tratadistas.

Ya que no represente la tradición política, ¿será verdad que representa la tradición religiosa?

(De La Epoca).

Notas de un curioso

La cerveza en Alemania

Hay, como es sabido, en el imperio alemán dos factores importantes para la fabricación de la cerveza. Uno de ellos lo forma la comunidad de la Alemania del Norte, *Braunschweigebiet*, que satisface un impuesto sobre el líquido que se produce; el otro está formado por los reinos de Baviera y Württemberg, el gran ducado de Baden y el país del Imperio.

La producción, el consumo y la exportación de la cerveza en todo el imperio durante el año económico de 1908-1910, ó sea desde 1.º de Abril de 1908 al 31 de Marzo de 1909, ha sido, según las estadísticas alemanas, del tenor siguiente:

Fábricas en actividad:

Alemania del Norte, 3.270; Baviera, 10.465; Württemberg, 4.053; Baden, 569; Alsacia-Lorena, 58.

Total, 20.410.

La producción, según clase, fué como sigue:

Norte, 44.164.573; Baden, 3.226.924, y Alsacia-Lorena, 1.270.388.

Total, 70.804.565.

Esta enorme cantidad de cerveza produjo un ingreso muy considerable al Tesoro. La Alemania del Norte contribuyó con 52.473.634 marcos, Baviera con 39.633.186, Württemberg con 7.206.949, Baden con 7.429.234 y Alsacia-Lorena con 3.331.883. En total, 110.174.886 marcos. El tipo medio del impuesto resultó, por consiguiente, á 1,65 marcos por hectolitro.

El consumo por habitante se calcula en 111 litros, cifra bastante inferior á la de los años anteriores.

Un hacendado mejicano

El mundo entero, probablemente, no contiene nada igual, en materia de propiedad particular, como la espléndida posesión del Sr. D. Luis Terrazas, en el Estado de Chihuahua, en la República de Méjico. Se cree que este afortunado magnate posee la más grande hacienda del mundo. Este caballero mejicano posee un imperio. En él sostiene un ejército para cuidar sus inmensas propiedades. La hacienda tiene ocho millones de acres de tierras fértiles, midiendo 150 millas de Oriente á Poniente y 200 millas de Norte á Sur. En sus montañas y por sus valles repantan un millón de cabezas de ganado, 700.000 carneros y 100.000 caballos. Al cuidado de los campos y el ganado están 2.000 hombres entre labradores, vaqueros, pastores, cazadores, etc.

Cada año se sacrifican por término medio 150.000 cabezas de ganado mayor y otras tantas de ganado menor, las cuales se aderezan y se empaquetan debidamente para la exportación, siendo esta hacienda la única en el mundo que tiene su instalación propia empacadora, significando esto un importante provecho adicional para su propietario. En esta gigantesca hacienda hay cinco presas, que costaron 500.000 pesos, y 500 pozos, que costaron otro medio millón de pesos.

El Sr. D. Luis Terrazas es un hacendista científico y en sus terrenos se cosecha toda clase de granos. La casa solariega se cree que es la más hermosa y más rica finca rústica que existe en todo el mundo. Tiene capacidad para acomodar hasta 500 á la vez y su construcción costó 2.000.000 de pesos. Es un verdadero palacio. Sus extensos jardines están exquisitamente poblados de las más bellas flores y sus haberes y empeñadamente atendidos. Sus establos son más costosos que los de un emperador. Sólo en la casa se emplean cien criados.

Concurso de obesidad

El «Weekly Dispatch» ha abierto recientemente un concurso de hombres gordos y á pesar de que muchos creen ser cosa pasada la época de los gigantes, más de un centenar de colosos han acudido al llamamiento.

El primer premio fué otorgado á Lowati de Bierle, -Hil, cuyo peso alcanza la respetable cifra de 219 kilos 200 gramos.

Después vienen Job y Jumbo de Villegden con 209 kilos y M. Walker de Leeds con 208 800 gramos.

Un periodista ha interrogado á Jolly Jumbo.

—Afortunadamente—dijo el coloso—los gordos son los hombres más alegres del mundo.

—Si fuese de otra suerte, habría que ahorcarse. Yo, por ejemplo, no he podido hallar un sastre que no me haya cobrado un sapientísimo.

—¿No puede montar en ómnibus ni tomar un coche, teniendo el peso que usted tiene?—En el teatro debo pagar doble asiento, y he tenido que presionar de toda visita, pues observas que los dueños de las casas me miraban con malos ojos, sospechando que les iba á destrozarse los muebles.

Bandidos del mar

Un despacho de Karbis (Mandchuria) da cuenta del suceso de un grupo de los kunguses, los célebres bandidos que tanto

dieron que hablar por sus tropelías durante la guerra ruso-japonesa.

El hecho ha ocurrido á 30 kilómetros de la ciudad poblada.

El vapor «Ho» navegaba por el río tranquilamente, cuando de pronto, algunos kunguses disfrazados, que se hallaban confundidos, entre los pasajeros, lanzáronse inopinadamente sobre la tripulación y sobre el pasaje, hiriendo á cuantos trataban de hacer resistencia, matando al capitán del vapor, atacando á la oficialidad y saqueando el barco brutalmente.

Bajaron á las máquinas que destrozaron por completo.

Reunido cuanto encontraron á mano, ganaron la orilla y emprendieron la fuga llevándose un rico botín.

El barco, con las máquinas inservibles, quedó flotando como una boya.

Las autoridades tuvieron conocimiento del atentado, y con toda la rapidez posible enviaron auxilios.

Los bandidos no pudieron ser encontrados por ninguna parte.

Los pasajeros tuvieron que entregar á los kunguses todo el dinero y todos los objetos de valor que llevaban.

Algunos de los heridos lo están tan gravemente que se teme un funesto desenlace.

Los destrozos causados en el «Ho» son considerablemente.

Constantemente se registran graves atropellos y desmanes de los kunguses; pero nunca había llegado á tanto su perfidia y su audacia.

LA TRADA DE AGUAS COMUNICADO

Sr. DIRECTOR DE EL ECO DE SANTIAGO.

Distinguido amigo mío: en el periódico que tan acertadamente V. dirige, leí que anunciaba propósitos míos, de ir en alzada al Sr. Gobernador á causa de la actitud del Ayuntamiento en el asunto de mi proyecto de conducción de aguas á una Zona de la ciudad.

Querido amigo Director me fuese dable interponer tal recurso, porque esto supondría que ya nuestros buenos ediles habrían informado; más no es así a pesar del medio año cumplido que el expediente yace en las oficinas municipales, no tres meses como equivocadamente decía V. en el recordatorio que le dediqué y que mucho le agradezco.

Solo cabía ahora formular un recurso de queja denunciando tamaña patética indiferencia en el estudio é información de mi proyecto; mas poco espero de su eficacia para agudizar la actitud de nuestro administrador, poseídos de una *galvanitis* muy grave, que esta complicada en este caso concreto con malquerencia al asunto, sentida siempre por los espíritus no muy grandes hacia aquello que no es iniciativa propia, maxime si nace el temor de que la opinión pública, declarada leal y rancamente en favor de una idea, realce la personalidad que la engendró, con mengua por parangón de otros presuntos, malquerencia que es más intensa si se visumbra la posibilidad de un buen negocio, porque el *pasar del bien ajeno* está muy arraigado en el corazón de los que viviendo en la moliente y en la inercia, les contraria la prosperidad que otros puedan alcanzar con el trabajo y sacrificio.

No afirmo que estas sean las causas determinantes del desden con que el Concejo en su mayoría recibió mi proyecto, pero el hecho real es que en tan largo lapso de tiempo, solo lo han examinado un reducido número de sus miembros; los demás se conocen que están abstraídos con los planes para conseguir la extinción de la mendicidad y de higienización de las viviendas.

Yo les diré á esos señores que el medio más eficaz de sacar de las calles la mano pedregosa y conseguir el aseo en las casas de los barrios es favorecer las obras públicas y particulares para dar empleo á aquellas suscitando el jornal á la inmensa. Hebran visto en nuestros arrabales muchas suciedad; así está siempre la morada del hambre y la miseria. Den, den trabajo que asguere el pan y después traten de sanear las viviendas. ¿Porque se antepone los términos? no se si por Caridad ó por egoísmo; bien pudieran resultar inútiles las precauciones tomadas para evitar que un germen mortífero entre en sus mansiones si encuentra adecuado medio para su desarrollo en el húmedo hogar del menesteroso.

Conceptuo oportuno recordar en este momento lo que se decía en aquella hoja lanzada por esas calles en visperas de las últimas elecciones concejales, suscrita por la mayor parte de los actuales concejales, y que cuidosamente conservo porque quizá sea pertinente reproducir algunos de sus párrafos, como ya lo es ahora. En ella se hacía un llamamiento á las iniciativas particulares prometiendo recibirlas con tanto entusiasmo, como con tanto cariño, como si procediesen de Montero y de García Prieto, de Baza y de Figueroa. ¡Tubo de mí y lo he creído! ¡Fue así! ¡Que sirva á otros de lección y principalmente á ciertos gentes para que vean como se cumple lo que se ofrece en los momentos en que se agita la opinión para conseguir, sirviendo luego de moza su inocente credulidad.

En vista pues de tales dilaciones y entorpecimientos redacté una nueva exposición que personalmente entregué en propia mano al Sr. Alcalde, en la que después de lamentarme del poco estímulo que tal proceder ofrecía á la iniciativa particular privada al pueblo de sus beneficios, pido licencia, en primer término para condonar el agua á mi Casa de Baños, y en segundo pa-

ra extender la tubería por las calles que mi proyecto señala para abastecimiento de las casas de aquellos propietarios á quienes con venga este servicio con las firmas y condiciones que privadamente estipulé con cada uno, contratos en los que por su índole en nada tiene que intervenir la administración.

El Sr. Alcalde, que trajo frescas las frases corteses con que recibí siempre en los Ministerios á los que en ellos tienen asuntos pendientes, me repitió, creo yo, exactamente lo mismo que por allá á él le habrán dicho y puse la cara de agradecido que el también habrá puesto, expresando al mismo tiempo mi *abso uita confianza* en el pronto despacho de mi expediente. En esto confieso que no he sido muy sincero, pero creo que él tampoco lo habrá sido al contestar con semejantes palabras de reconocimiento los alhagüños pronosticos de los jefes de aquellas dependencias. Ojalá modifique mis juicios y prometo si tal caso llega cumplir con el deber de rectificarlos en las mismas columnas de ese periódico, cuando de antemano con su amabilidad.

De usted Sr. Director siempre afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

Lorenzo López de Rego Labarta.

GALICIA

En Pontevedra detuvo la policía á los carteristas Constante Torres (+) Cuatro ojos, vecino de Lerez, y Manuel Fresco Varela, de Corjo, Santiago; á éste le fueron ocupadas 220 pesetas.

En Ribadanes, Orense, se ha fugado del hogar doméstico una mujer con su hijo de los cuales se sabe que estaban en relaciones ilícitas.

Dicen de Batanzos que la cosecha de vino parece que será muy escasa este año. Dicen que desde 1854 no se recuerda otra tan pobre. Los vinicultores calculan las pérdidas en más de 40.000 duros. La recolección del fruto se hará con más de un mes de retraso.

El Grupo excursionista de la Universidad Popular de la Coruña acordó realizar en la primavera próxima una excursión á Vigo, haciendo el vi je ida por Santiago y el regreso por Monforte.

Se propuso que el municipio de Lavadores sea incorporado al distrito de Vigo formando una circunscripción que elija tres diputados.

Trataron matrimonio en la Coruña, la Srta. Evarista López con don Jenaro Muñoz y en Pontevedra la Srta. Adela Llamas con don Julio Reguera.

El Sr. Obispo de Lugo ha hecho los siguientes nombramientos de personal en el Seminario de aquella diócesis:

Rector, el canónigo maestraescuela, don José Ferreiro Goyoso; vicerrector, el presbítero D. Angel Garrote Martín, que hizo oposición á la plaza de lectoral; director espiritual, el canónigo D. Ramón Sainza Barreiro, y profesor de Historia Eclesiástica, el canónigo D. Félix Giménez Ferrer.

En la parroquia de San Aciselo del Ayuntamiento de Foz, penetraron cuatro sujetos en una finca particular, propiedad de D. Ramón Freire Canoura, cortando nueve pinos.

De la cárcel de la Coruña ha intentado fugarse el autor de un bárbaro crimen para quien el fiscal pide la pena de muerte. Había vertido ya un crucete y dos barriles de la reja, faltándole solamente cuatro extremos para tener franca la salida por la parte del mar.

El personal de guardia pudo notar á tiempo las señales de la operación, que se supone verificada en menos de una hora, impidiendo por tanto los propósitos del criminal.

Este fué encerrado después en una celda de castigo.

En la Audiencia provincial de la Coruña se está tramitando el expediente de indulto de la pena impuesta á Clodoaldo Ulloa, por considerarse autor de la explosión en aquella capital durante el verano de 1908.

Empezaron las obras de arreglo de la casa social y del local de la Escuela de Artes y Oficios de Mondoñedo.

Ocurrió en la parroquia de Piñeira, del municipio de Ribadeo, un suceso bastante extraño.

Un minero se casó con una joven con quien hacía tiempo tenía relaciones íntimas y á despecho de otra muchacha con quien el obrero tenía también intimidades. Terminada la boda, el novio salió con otros dos amigos asistentes al acto, tropezando en su camino con una niña de menor edad de la que brutalmente abusó el bueno del recién casado.

A poco de regresar á su domicilio la guardia civil se presentó para detenerle, llevándosele conducido á la cárcel.

Ha regresado de la Estrada á Vigo la tercera y última colonia escolar de este año que como es sabido, tuvo carácter mixto.

Las tormentas de estos días causaron enormes daños en los viñedos de la provincia de Orense.

Los que mueren

En Coruña, D. Angel Carnerero Díaz.

En Lugo, D. Pedro Trabazo de Cruz,

D. Antonio Varela López y D. Ramón Serrero Otero.

SANTIAGO

La comisión provincial acordó sacar a subasta el servicio de bagajes en los cortejos...

Se verificará el remate a las doce de la mañana del 20 de Octubre próximo.

Han terminado los ejercicios de las oposiciones de Telégrafos. El número de opositores de esta convocatoria ha pasado de 1.000...

Es muy probable que en breve se haga nueva convocatoria de oposiciones a Telégrafos.

Cumpliendo lo dispuesto en real orden, la capitana general de esta región invita a todos los soldados que han servido en los ejércitos de Cuba y Filipinas...

Se ha dirigido una circular a los alcaldes de Arang, Arteijo, La Buña, Betanzos, Boiro, Cabana, Cambre, Carballo, Carnota, Cedede...

Se ha concedido el ingreso en la clase especial para su ascenso a oficiales a los sargentos D. Eduardo Federico de Zibala y D. José Arredondo Sánchez...

En la parroquia de Oza, del distrito de Teo, se ha creado una Sociedad de agricultores, que tiene por base la instrucción de los asociados.

El reglamento por que habrá de regirse aquella ha sido aprobado por el gobernador civil.

Acordó el gobernador convocar a la Diputación provincial para las cuatro de la tarde del día primero de Octubre próximo...

El ayuntamiento de Orense ha nombrado director de la Banda municipal a nuestro querido amigo el conocido compositor don Ricardo Coutier.

Como de costumbre asistió ayer mucha gente a la romería de Santa Eufemia.

En las primeras horas de la tarde la tormenta que descargó hizo que la animación no fuese tanta como prometía.

Ha sido nombrado ordenanza de la estación telegráfica de Santiago D. José Limés Santiso.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se celebró ayer solemnemente en la Angustia la función del Sptenario de los Dolores de la virgen, con gran concurrencia de fieles.

Fue pedida la mano de la bella y distinguida señorita, Conchita García Tojeiro, comprometida hoy en Vigo, para el joven y acreditado farmacéutico de Villamayor (Asturias), D. Ricardo Landa San Miguel.

Amigos de ambos les felicitamos con varios presentes.

De regreso de Tuy llegaron ayer a las dos compañeros del regimiento de Zaragoza que allí prestan servicio de destacamento. Mañana comenzarán las prácticas ordenadas a este regimiento...

Elena Fons en Santiago

La eminente cantinista que tantos aplausos ha conquistado en el Real de Madrid y en los principales teatros de España, dará dos conciertos en Santiago, contratada por la empresa Fraga, que, con esta ocasión, termina su contrato con los empresarios del teatro principal.

Los conciertos serán el sábado y domingo de la presente semana, viniendo a esta ciudad Elena Fons desde la Coruña en donde ha cosechado los grandes triunfos que merecen sus facultades vocacionales.

Acompañarán a Elena Fons las señoras Guir y Barceño el baritone Traxona y el maestro Pulg, que con la orquesta y solistas componen un gran cuadro.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo el distinguido periodista D. Alejandro Barreiro, redactor de «La Voz de Galicia».

El eminente pianista D. Carlos Sobrino dará hoy un concierto en el Casino de Villagarcía.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública tiene ya terminado el presupuesto extraordinario de 100 millones de pesetas, que destina al mejoramiento de las Bibliotecas existentes y creación de las populares y a la enseñanza experimental.

Dentro de unos días dará a conocer la forma en que se distribuye esta suma.

Otra de las aplicaciones que se darán a esos 100 millones es la de crear escuelas elementales y de estudios especiales, reorganizando a la par las ya existentes.

Respecto a las Bibliotecas populares, se propone el Sr. Burrell contribuir con ellas a que desaparezca el analfabetismo provincial y rural.

Al efecto, el ministro ha dictado una real orden, que en breve pasará al dominio público, ofreciendo la protección oficial por medio del estado a todos los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, como Corporaciones genuinamente populares y a cuantas entidades y colectividades de carácter público y privado signifiquen algo en la vida de las localidades respectivas, y aun a los mismos particulares, para la creación de cuantos Centros de Enseñanza primaria y de estudios especiales, Escuelas de Artes y Oficios, etc., etcetera etc., estimen de necesidad para el desarrollo de la enseñanza.

Las referidas Corporaciones, entidades y particulares, deberán exponer ante el ministro, antes de la fecha del 31 de Octubre próximo, con objeto de que las construcciones aprobadas puedan ser incluidas en el presupuesto extraordinario, los recursos y elementos que pueden destinarse a la creación o restauración de escuelas o locales, tanto por ciento que de su presupuesto destinan a estas obras, y, en fin, cuantos medios necesite el Ministerio para acordar el auxilio proporcionado que puede el Estado prestar a cada una de las obras que se le propongan; bien entendido que cuantas se llaven a cabo dependerán directamente del Ministerio de Instrucción pública.

Comienzan mañana, en todos los establecimientos oficiales de enseñanza, los exámenes extraordinarios de septiembre. Se celebraron hoy exámenes de ingreso en el Instituto General y Técnico y en la Escuela Superior Normal de Maestros.

Como habíamos indicado el tribunal de oposiciones a escuelas de niños vacantes en este distrito universitario ha suspendido los ejercicios por tener que ausentarse el presidente de dicho tribunal.

Se reanudarán los ejercicios el día seis de Octubre próximo.

Publica hoy la «Gaceta» una Real orden del ministro de Instrucción pública, por virtud de la cual se dispone que se hagan efectivas en papel de pagos al Estado los derechos de matrícula en las asignaturas de especialidades médicas y de cualesquiera otras que hasta la fecha se satisfacían en metálico, así como que se reduzcan al expresado papel la: satisfechas desde primero del actual hasta la fecha.

Hombres hay falta pueblo. Pasámonos la vida tranquilamente ya en los Casinos, bien en las tiendas o trastiendas de los comercios y almacenes; ora en la calle arrimados a cualquier escaparate, diciendo y maldiciendo de la senda ruinosa por que camina nuestro pueblo; de su decadencia, que le arrastra indefectible y rápidamente a una muerte segura, y siempre terminando con la misma muletilla «no hay un hombre capaz de salvarnos».

Siempre que hemos oído esta fatídica exclamación no pudimos menos de replicar «hombres hay, lo que falta es pueblo que les ayude.» Y los hechos nos han venido a dar la razón.

Helos ahí, sus nombres han sonado en las columnas de los periódicos; en la boca de las gentes se oyen estos días y... veremos quienes les ayuden.

Son dos: uno es la esfera oficial, otro en las iniciativas particulares, y si un hombre basta para reformar un pueblo, más y mejor lo reformarán dos, sobre todo si los caminos emprendidos son distintos y por tanto compatibles.

En la esfera del desenvolvimiento de las energías e iniciativas particulares, es necesario pronunciar con entusiasmo el nombre del Sr. López de Rego, que si no se hubiese encontrado con las cortapisas y obstáculos que ha encontrado en el Concejo, hubiera tenido hoy el pueblo mejoras con que nunca llegará a contar.

Salido de la casa municipal llevó sus iniciativas por otro camino, y se decidió a dotar al pueblo de una mejora cuyos beneficios generales son grandes: una Casa de Baños.

No hay que recordar los calificativos que mereció su atrevimiento. ¡Una Casa de Baños! Bueno, bueno lávase un na casa é lo é.

Este, claro es, lo decía quien sólo se lava cuando llueva, y quien avaro de sus cuatro ochavos ganados con el rédito al 9, (que visto desde arriba, no sabe Dios si es el 6, según decía un usurero a su confesor) recela en exponerlos en ninguna empresa que sea de dudosa ó de no muy segurísima ganancias, pero el resto de las gentes que no forma en uno ni en otro bando ansiaban ver realizada.

No desmayó el Sr. Rego y encarrifado con su proyecto le dió cima y dotó a Santiago de una soberbia Casa de Baños como no hay otra igual, a no ser en las primeras ciudades de la nación.

Con ello, se dirá, «bien pagó sus ganancias, es verdad, pues este año va en el número cinco mil de baños facilitados de aseo y medicinales, pero; es el sólo el que obtiene el beneficio? Dejado a un lado lo que esto dice en favor de la ciudad ¿qué beneficios no han alcanzado todos aquellos que precisando para sus dolencias baños de Cuntis La Toja, Mediana de Aragón, Arteijo ó de mar, los han tomado en la Casa de Baños y no habiéndola dejarían esta curación por falta de recursos unos, y por atender sus obligaciones otros? Y no se diga que son uno ó dos, pues sólo los baños medicinales se han dado cerca de tres mil, lo cual supone unos cientos de enfermos que encuentran medio de atender su enfermedad sin salir del pueblo.

Tiene el Sr. Rego otro proyecto más grande, el de ampliar el canal de agua para aquella y de dotar de tan importante elemento de higiene a una parte de la población (unos 300 vecinos que firmaron suscribiéndose a la colocación en sus casas) y el Ayuntamiento busca cada día un nuevo obstáculo con que entorpecer los sagrados intereses del particular y el beneficio y la comodidad del público.

Si de la esfera de acción particular pasamos a la oficial, ahí tenemos al nuevo concejal Sr. D. Juan Harguindey que con unas cuantas palabras pronunciadas en la última sesión II.º de el desconcierto a unos ánimos y la tranquilidad a los gentes. De su entereza, de su recitad nadie dudaba, pues de ello tiene dado pruebas en cuantos cargos ha desempeñado de difícil comisión, pero muchos pensaban que sus arrostros se estrellarían donde muchos otros se han estrellado, y a la par suponían que sería uno de tantos que creen conocer todo cuando todo lo ignoran.

Pero el Sr. Harguindey en sus atinadas preguntas reveló que no le duelen prendas que no tiene más compromiso que el cumplimiento de su deber; que se halla perfectamente enterado del terreno que pisa, y que por lo tanto, un hombre con el civismo nunca bastante aplaudido y elogiado del señor Harguindey, su entereza é irrompible recitad ya reconocida, que ni aun la amistad logró nunca doble, y sus condiciones de acoger con entusiasmo y cariño toda comisión que se le confía, es el hombre en que el pueblo debe tener puestas sus miras.

A él debemos todos ayudar en la medida de nuestras fuerzas y no dejar que ante la apatía general llegue a desmayar. Ved pues como no está el pueblo en irremisible camino de ruina, de muerte total: hay dos hombres que deben contar con nuestro concurso y con todo el apoyo de los que se tengan por santiguados, el señor Harguindey en la vida oficial municipal; y el Sr. Rego en el campo de las iniciativas particulares de provecho general.

El cólera vencido por el Oxigenado

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan de Italia y Rusia donde el terrible huésped está haciendo infinitas víctimas. Sin embargo, si las prontas y eficaces medidas sanitarias dispuestas por el ministro Sr. Merino son bien secundadas por todas las autoridades, es posible que España logre librarse del terrible azote, contando para ello también con el uso del eficaz preservativo que tenemos en el Coñac Oxigenado de la Casa Diez Hermanos de Jerez de la Frontera. De este producto único, dice el reputado Dr. D. Ignacio Fernández Seco, de Madrid, lo siguiente: «Hasta la fecha (5 de mayo de 1909) no le administrado a mis enfermos, más que con agua para beber ad libitum en leche, y en forma de cocktail, y puedo asegurar que en las posturas tan frecuentes en las infecciones graves han sido pasajeras en los pocos casos en que se presentó. Recomendamos pues a todos el uso moderado de esta higiénica bebida como eficaz preservativo; convenidos de que ha de ser de suma utilidad.

El Oxigenado se vende en todos los buenos establecimientos de España. Regresaron esta mañana de Bayona los Sres. Fernández Suárez, Banos de la Peña, Pedreira y Cuatrecasas que asistieron a la inauguración del Monumento a la Virgen de la Roça.

NUEVO PERIÓDICO "EL DEBATE"

El día primero de Octubre comenzará a publicarse en Madrid un periódico diario titulado «El Debate», con carácter católico é independiente.

Diciendo que será religioso, bien entendido está que su religión es la católica apostólica romana; única religión perfecta, y verdadera, por tanto.

Diciendo que no será político, es casi innecesario decir que estará en inmejorables condiciones para analizar, con el más absoluto desapasionamiento y la más entera independencia, los hechos y las palabras de toda clase de gobernantes, y, en general, de toda especie de hombres públicos. Aplaudirá cuando al pueblo convenga el aplauso, y censurará cuando el pueblo pida censura. Y en la censura, así como en el aplauso, jamás se olvidará de que es cristiano.

Los indiferentes en religión y los descreídos—no sólo los católicos—lo leerán sin perjuicio hostil. Daban leerlo, sin alarmarse por el catolicismo que lo va a inspirar. «El Debate» se publicará con censura eclesiástica; dedicará un buen espacio a la crítica imparcial y seria del arte; publicará diariamente dos folletines, uno de divulgación científica y otro de instrucción religiosa recreativa cultivará el fotógrafo y la caricatura de actualidad, y consagrará atención a la industria, agricultura y comercio.

Constará de 8 páginas.—Precios de suscripción: Trimestre, 4'50 pesetas; año, 16 pesetas.

Unico

centro de suscripción y anuncios: Administración de EL ECO DE SANTIAGO.

Después de pasar una corta temporada en Villagarcía regresó a esta ciudad nuestro distinguido amigo D. Ramón García Mourino y su familia.

La matanza habida ayer en el macelo fué de dos vacas y quince terneros que arrojaron 1 206 kilos de carne.

En estos días fueron detenidos por la guardia municipal varios jóvenes que no teniendo profesión conocida, se dedicaban a cometer ratérias.

Ayer estuvo girando visita al Hospital enterándose de la situación del lavadero y de las condiciones de las casas que a dicho establecimiento pertenecen, el Arquitecto Sr. Galán, remitirá el oportuno informe del que se dará cuenta al contratista señor Bouzón.

Volvió a presentarse esta tarde la tormenta pero sin que llegase a descargar completamente por lo cual es de temer que aun persista en días sucesivos.

Actividad municipal

Para el sábado fueron convocados los miembros que constituyen las comisiones de Consumos y de Hacienda y efectivamente, no asistió ninguno a la última y a la primera sesión el Sr. Moreno Tíve.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 18 (14)

Dicen de Tánger que el Mokri saldrá para España el jueves próximo.

Le acompaña en su viaje el moro Alizagui que tiene fama de astuto diplomático.

Madrid 18 id. id.

Dicen de Roma que en el pueblo de Cologuala un niño de 4 años dió una puñalada a un tío suyo que le reprendiera.

Madrid 18 id. id.

Un millonario yanqui hizo proposiciones al Vaticano para adquirir el tren almacenado en el Vaticano y que no funciona desde 1860. Ofrece por él un millón de francos.

Madrid 18 id. id.

El capitán general interino de Melilla, Sr. Arizón, ha informado al Gobierno respecto del incidente ocurrido entre los moros y sus mujeres. La lucha se entabló a pocos metros de la plaza, pero no se ha reproducido. Los jefes de los dos bandos han acordado someterse al arbitraje de las autoridades españolas. El lunes se resolverá el litigio.

Madrid 18 id. id.

El finado embajador de Rusia en París, llevaba bastantes años ejerciendo el cargo. Ha contribuido bastante a afianzar la inteligencia entre Francia y Rusia. Por ello era muy popular en París. Ostentaba el título de conde de Nelidow.

Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos a la distinguida señora doña Dolores Rey, viuda de Porto, que se halla enferma de algún cuidado. A dicho acto asistieron muchas distinguidas personas de esta ciudad. Hacemos votos por la salud de la enferma.

BRONQUITIS con el PECTORAL CARDIN desaparece a las primeras cucharadas.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 737.2
Temperatura máxima al sol. 33.2
Idem id. a la sombra. 23.2
Idem mínima. 12.9
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.0
Agua evaporada en idem idem. 0.9
Viento dominante. S. E.
Estado del cielo. Cubierto.

Boletín religioso

SANTOS DEL DIA DE MANANA
Sta. Felipa y San Teodoro mrs. Sa. Eugenio, Prisco, Teopisto, Dionisio y Teodoro, mrs.; Agapito, P. J.; Clicerio, y bio. Francisco de Posadas, cfs; stas. Paula y Cándida, vgs., y Felipi, Susana y Teopistates, mrs.

Fue natural Felipa de Huescar en Andalucía, hija de padres honrados y buenos cristianos, quienes la casaron con un ciudadano honrado también, de cuyo matrimonio tuvo un hijo llamado Teodoro. No se sabe con que motivo pasó Felipa a la ciudad de Perg en la Panfilia, en la cual su Teodoro sentó plaza de soldado. No habiendo concurrido este en cierto día destinado a ofrecer un sacrificio a los dioses, sus camaradas dieron parte al jefe, el cual le preguntó la causa. Respondió Teodoro que era cristiano; por lo que mandó echarle en un horno encendido, donde estuvo muchas horas sin recibir lesión, con cuyo milagro se convirtieron dos soldados, que al momento fueron degollados. Supe Felipa lo que pasaba con su hijo, y se acercó a exhortarle para que permitiese fime en la confesión de la fe, por cuya causa también la degollaron. Teodoro fué clavado en una cruz, y al cabo de tres días entregó su espíritu al Criador. Se cedió el triunfo de santa Felipa el 20 de Setiembre del año 139.

GACETILLAS

ENFERMEDADES SECRETAS
Dr. Abal Hermo
Director del Gran Hospital
y Médico de las salas de dichas enfermedades
Con sultas de 8 a 9 y de 12 a 4
Gratis a los pobres

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL CARDIN

LAS GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.

TELEGRAMAS

Madrid 18 id. id.

Según dicen de Roma ayer se ha celebrado una nueva recepción diplomática en el Vaticano, a la que han concurrido los representantes extranjeros.

Madrid 18 id. id.

Se suicidó en esta corte un subdito francés de unos 50 años de edad, y que había visitado por la tarde al Hospital.

El suicidio lo realizó sentándose en la escalerilla del Hospital disparando un tiro en la boca.

Madrid 18 id. id.

El Rey D. Alfonso ha presenciado desde el balandro «Hispania» las regatas celebradas hoy.

Han obtenido los premios «Corderoz», «Príncipe Alfonso», «Segundo Doriga» é «Isabelina».

La vida política

Madrid 18 (14)

Según dicen amigos íntimos del Sr. Moret el día 23 se encontrará su regreso en esta corte dicho hombre público.

Madrid 18 id. id.

El domingo próximo vendrá a Madrid el Sr. García Prieto para poder recibir al Mokri. Es posible que vaya otro ministro a San Sebastián para sustituirle como Ministro de jornada.

Madrid 18 id. id.

De todos los diputados de la mayoría a quienes escribió el señor Canalejas, recomendándose el señor asistió a las sesiones de Cortes desde el primer día, solo católicos dejaron de contestarle.

Los demás se ponen a disposición del jefe del gobierno.

Madrid 18 id. id.

Se mejoró de su in-
posición el ministro de la Go-
bernan Sr. Merino.

Madrid 18 id. id.

El Rey firmó en San Sebas-
tiano convocando para la
Asamblea de la Asamble de la

Madrid 18 id. id.

Entre los gallegos de esta corte
se gran entusiasmo para feste-
jar el triunfo electoral del Sr. Vi-

Madrid 19 id. id.

El banquete de la colonia galle-
ga celebrará el día 2 del actual.
El asistieron los Sr. Canalejas y

Madrid 19 id. id.

Telegrafían de Valladolid dicen-
do recibimiento el que allí se
hizo al ministro de Fomento
muy entusiasta

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró el mitin el diputado se-
ñalado en honor de la palabra los
señores Quintana, Zedrun, Gaya-
y Andrada.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Madrid 18 id. id.

Se celebró un mi-
nisterio organizado por el partido con-
servador. Se celebró el teatro concurridí-
simo.

Habla Canalejas

Madrid 19 (14)

El jefe del gobierno al recibir
hoy a los periodistas nos confirmó
la noticia del regreso del señor
García Prieto facilitando luego las
siguientes noticias.

Estado de las huelgas

Hoy no recibido despachos del
capitán general de Vizcaya con
noticias del estado de la huelga.

Las noticias particulares son de
que entraron más obreros que ni-
gún día en las minas de los patro-
nos asociados y que reina tranquil-
idad.

El capitán general no me envió
los datos que le pedí sin duda por
no haberlos podido recoger aún.

Las huelgas de Barcelona siguen
igual. La casa Seydoux está espe-
rando contestación, de la Central
de París, para ver si accede a la
petición que formularon los obre-
ros. Creen los encargados de Bar-
celona que es posible que acceda
a la casa con lo cual creo que se ter-
minarían las huelgas pues el prin-
cipal núcleo de huelguistas y el
principal foco de la huelga es ese.

Manifestación católica

Ayer se celebró en el santuario
de Pallarta, Teruel, la manifesta-
ción allí tradicional de los católi-
cos. Asistieron unos 4.000 y no se
registraron incidentes.

El cólera en Italia

Del cólera tenemos las siguientes
noticias: En Nápoles hubo 11 casos
y 4 defunciones; en Molfetta tres
y una defunción; en Varleta una
invasión y otra defunción; en Tri-
poli una y una en Cerignola una
invasión.

Visita de Lerroux

Luego nos dijo que le había visi-
tado el Sr. Lerroux para pregun-
tarle si es cierto que el gobierno
tenga propósito de suspender las
garantías constitucionales en Bar-
celona.

El Sr. Canalejas desmintió termi-
nantemente el rumor diciendo que
ni un solo momento ha pasado por
la imaginación del gobierno la
idea de adopción de seme, ante me-
dida que además no hay razón al-
guna para adoptar.

Informes recibidos

Dijonos que el Sr. Azcarate re-
gresará a Madrid el miércoles pró-
ximo.

El Sr. Canalejas, estuvo en el
Instituto de Reformas Sociales pa-
ra enterarse de los informes que
sobre la ley de reglamentación de
horas de trabajo se habrían reci-
bido. Se recibieron allí 222 infor-
mes.

Las secciones de dicho instituto
emitirán informe respecto de lo
allí recibido y luego se reunirá el
pleno para dictaminar en conjunto
A esta sesión asistirá el Sr. Cana-
lejas

En el ministerio de la Goberna-
ción solo se han recibido 31 infor-
mes.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Importantes declaraciones

Madrid 19 (15)

Los círculos políticos empiezan,
a animarse.

Hoy, importantes conservadores
hacían juicios respecto de los asun-
tos de actualidad y de los planes y
proyectos que el gobierno lleva a
las Cortes así como de las especia-
les condiciones de algunos de ellos.

Los que hablaban creen que tie-
ne el gobierno que realizar con ur-
gencia los compromisos contraídos.
No ocupaban su creencia de que
el señor Canalejas se precipitó en
sus deseos de desarrollar un pro-
grama de radicalismo.

Habría sido mejor que en lugar
de estos apresuramientos hubiese
el Sr. Canalejas obrado con cierta
parsimonia pues, además, esto ha-
ría más eficaces sus planes.

Esperan a conocer el discurso
que pronunciará el jefe del gobe-
rno, al abrirse las Cortes pues con
él podrá juzgarse del posible desa-
rrollo de su programa.

En la cuestión religiosa le creen
equivocado pues un hombre de go-
bierno no puede mirar con indife-
rencia la actitud de los elementos
católicos que son la mayoría de la
nación.

Crean inoportuna la presentación
de la ley del Canudó ya que ella se
interpuso en el curso de las nego-
ciaciones con el Vaticano. No les ex-
traña, por eso, que se proceda ha-
ya parecido una incorrección dan-
do lugar a que se suspendiese la
negociación.

Crean, sin embargo que el Vati-
cáno hallará un medio habil para
continuarla.

En opinión, pues de estos cons-
pícuos del partido conservador, ha
sido un cual paso el que dió Cana-
lejas presentando dicha ley al Se-

Instalación de agua y gas

Se hacen toda clase de trabajos
concernientes instalaciones de agua
y gas, en el Taller de D. Angel Bo-
tana, sucesor de D. Manuel Botana,
y operario que fué en la traída de
Aguas de Vigo.

— II Huérfanas II —

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de las siguientes fincas:
El 17 de octubre del corriente año de once
a 12 la de la casa número 10 de la calle del
Horreo.

El mismo día 17 de Octubre de doce a una
de la tarde de la casa número 12 de dicha
calle del Horreo.

El 19 de octubre del corriente año de once
a doce la de la casa número 40 de la calle del
Franco.

El mismo día 19 de Octubre de doce a una
de la tarde de la de un terreno a huerta en el In-
fernillo de Abajo con la sembradura de 18
cuartillos Lin a No-te finca de D. Ricardo
Franco Sur de D.ª Manuela Sabel.

Las subastas tendrán lugar en los días y
horas expresadas ante el Notario de esta ciu-
dad D. Jesús Fernández Suárez Plazuela de
San Martín, 5 en donde informarán de pre-
cios y condiciones.

BUEN NEGOCIO

Se traspasa en condiciones inmejorable-
para el comprador, un acreditado estable-
cimiento de Ultramarinos, establecido en
una importante villa.

Informes Rua del Villar núm. 28, Café.

ZOTAL
(REGISTRADO)
DE DURGOYNE (Londrés)

Peroso Desinfectante de habitaciones,
bodegas, cuadras, etc. etc.
Cura rápida de todas las enfermedades del
ganado y árboles frutales.
De venta en Droguerías y Farmacias.
Depósito: José Tejera, Camarero de VILLA.

DEL BRASIL
Son los cafés finos, marca
Campinas--S. Paulo

Llamamos la atención de los señores con-
sumidores, para el tueste natural de esta co-
nocienda marca de CAFES FINOS.
Nada de artificial, nada de secretos.
En la refacción, Plaza, 14 VIGO, se tra-
baja a la vista del público, única casa en el
género.
De ostario en Santiago: D. CASIMIRO
SANCHEZ, Café del Centro, Rua del Villar
número 28 que lo recibe fresco semanal-
mente.

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA
Para señoritas y niñas, Internas, medio pen-
sionistas y externas.
DIRIGIDO POR
Doña Dolores Valverde Alvarez
Franco, 44, Santiago

El 1.º de Setiembre reanuda sus clases
este acreditado colegio en su nuevo domicilio,
Franco 44, donde cuenta con amios e hi-
giénicos locales para todas las clases y con
espaciosas habitaciones para las alumnas in-
ternas.

Las numerosas familias que de antiguo
honran este colegio encontrarán en él para
sus hijas, con el esmero de trato que siem-
pre fué patrimonio del establecimiento, los me-
dios más progresivos y conducentes a una
educación delicada y completa. Garantiza esta
afirmación el cuadro de profesoras á cuyo
cargo está la enseñanza que es el siguiente:
Profesora de labores y clases generales,
doña Dolores Valverde.

Literatura, Francés, Dibujo y Pintura, se-
ñorita Elvira Santiso.
Corte, señorita María Taboada.
Piano y Cant, señoritas Nemesia Curtier
y María Valverde.

Todos los sábados por la tarde explicará a
las niñas el Catecismo un R. P. Franciscano.
Las señoritas niñas que no necesitan la
instrucción general de este colegio solamen-
te algún de la asignatura especiales podrán
también matricularse en ella por separado.
Se admiten alumnas internas, medio-pen-
sionistas y externas.

Colegio francés para señoritas
DIRIGIDO POR LA
Señorita P. Jeanne Alvarez Graillet
Miembro del Jurado de la Exposición Regional Gallega
BAJO LA PROTECCION DE
Santa Geoveva, Patrona de París
Santiago, Plazuela de la Universidad núm. 7, 1.º
El curso comienza el 2 de Septiembre y termina el 23 de Julio.
La enseñanza comprende:
Asignaturas generales
Doctrina Cristiana, Literatura,
Historia Sagrada, Aritmética y Geometría,
Religión y Moral, Geografía,
Lectura, Historia Universal y particular de España,
Caligrafía en diferentes caracteres de letra, Nociones de Historia Natural y de Física,
Gramática Castellana y Gramática Francesa, Urbanidad y toda clase de labores.
Asignaturas especiales
Música, Dibujo, Pintura y Prograsado.
En el Colegio se habla indistintamente español ó francés.
Las señoras reciben en la casa una nota que los informes de la conducta y progresos de
sus hijas.
También se dan clases á domicilio.
(Para informes: Virgen de la Cerca 4)

HIJOS DE FRANCISCO DEZA
BANQUEROS
VILLAGARCIA
Sección de Bolsa
Desde esta fecha hacemos esta clase de operaciones, á las reducidas con-
diciones siguientes:
Por las efectuadas en la bolsa de Madrid, Barcelona y Bilbao, 1/8 0/0
sobre el efectivo.
Por las efectuadas en cualquier bolsa del extranjero, 0'15 0/0 sobre el
efectivo pesetas, sin más gastos para el cliente.
Mediante entrega para nuestra cuenta en la Sucursal del Banco de España,
recibimos encargos por correspondencia.

Taller de corsés
Se confeccionan á la medida Fajas, corsés
fajas, etc.
ULTIMOS MODELOS
Paz Naranjo de Galán
Calderería, 51.

JAIME PARDO MONTES
OPTICO CIENTIFICO
El único Optico verdad que hay en Santia-
go y en toda Galicia.
Se despachan las fórmulas de los señores
Oculistas con rigurosa exactitud.
Corrección de la hipermetropia, miopia,
astigmatismo etc.
Se pasa á domicilio. Se remiten encargos á
todas partes, por correo y por ferrocarril.
Si queréis conservar vuestra vista y no es-
tropearla con esos lentos de bajo precio, pro-
pios de feria y quincallero.
Venid á mi.
Ojos de cristal, material eléctrico para
fimbres y alambrado, lámparas de filamento
metálico, Osram y Philips.
—PREGUNTOIRO 82—

Colegio León XIII
1.ª y 2.ª enseñanza y carreras especiales
Orense y Villagarcía
Director: D. J. Núñez de Couto
CATEDRATICO EXCEDENTE
Resultado de los exámenes de Junio último
Matriculas de honor
Don Luis Figueras Carrascal, 3; Ignacio
Moreno, 1; Emilio Alvarez Rodriguez, 1;
Andrés Tabarés, 1; Manuel Conde Fidalgo,
3; José Calviño Ozores, 2; Severino Calviño,
Ozores, 3; Cándido Rogina, 2; Manuel Do-
minguez, 2; Remigio Conde, 3; Luis Rivi-
ra, 3; Eduardo Neira, 2.
Total matriculas de honor 26
Sobresalientes 68
Notables 92
Aprobados 201
Suspendidos 23
Total de inscripción 41
Se admiten alumnos internos, externos y
medio pensionistas.
Pídanse Reglamentos al Director.—Cam-
pos Eliseos.—Villagarcía.


A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Dentaduras de todos sistemas y de
más operaciones.
Extracciones sin dolor ni peligro
Toral 7, 2.º, Santiago

Hay que convencerse que la Agen-
cia de
POMPAS FUNEBRES
DE
Carlos Raspeño
CALDERERIA, 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende
más barato.
6 HAY SEIS SEVERAS Y 6
ELEGANTES CARROZAS
LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª clase.
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábi-
tos muy baratos.—Féretros del país, de Ma-
drid con cristal, y metálicos especiales para
embalsamamientos y traslados.
Esta Casa se encarga de todo lo referente á
Funer les. Avisando á esta Agencia se en-
cuentra economía y legalidad.
Agencia Funeraria de Raspeño
53, CALDERERIA, 53.—SANTIAGO

Bolsa de Madrid
COTIZACION OFICIAL

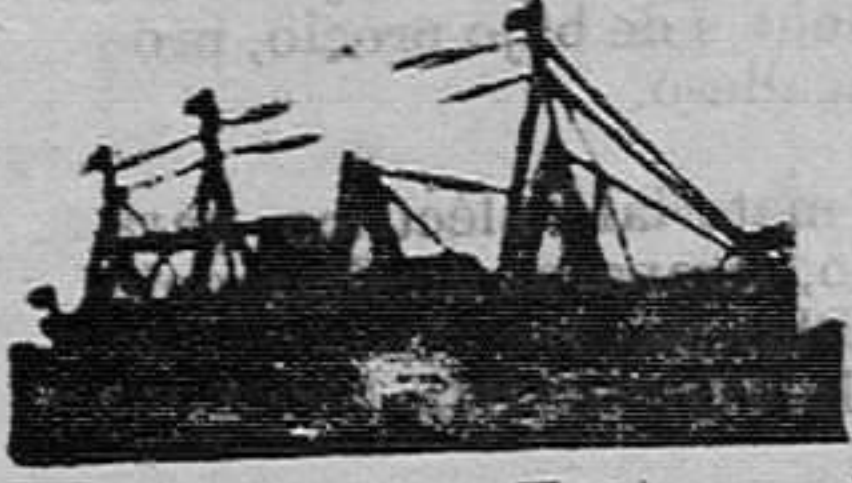
	DIA 16	DIA 17
5 por 100 interior	85 40	85 25
Idem sin corte firme	85 50	85 45
Cinco por 100 amortizable	100 90	101 00
Nuevo amortizable	93 00	00 00
Accionés		
Banco de España	449 00	450 00
B. Español Río de la Plata	54 00	568 00
Compañía Arrend.ª Tabacos	000 00	352 00
Azucareras		
As preferentes	00 00	00 00
Las obligaciones	61 29	00 00
Las ordinarias	16 00	00 00
Cambios		
Paris	7 10	7 15
Londres	27 01	00 00
Bolsa de París		
Exterior español	00 00	92 50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de	127 27	127 27

Mencheta.
Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS
VENTA VOLUNTARIA
Se hace de la casa número 5 de la calle de
la Trinidad (antes Llerdijo de Abajo) con
hoy de la casa número 1 de calle de do-
piso y planta baja, todo en buen estado y
libre de gravámenes. Informarán en el des-
pacho del procurador Sr. Vilarede.

“EL PARAISO,” Gran Almacen de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ 36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores. Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5'50 y 6 pesetas kilo. Gran surtido en harinas de trigos extranjeros y finos de Castilla, Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Mousserats» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde saldrán los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con traspaso en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y documentos directos. También carga para Maracaibo y Coro con traspaso en Curaçao y para Cumaná, Garupano y Trinidad con traspaso en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port Saiz, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por traspaso los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satriategui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su itinerario de rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten en los pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real Orden de 1.º de Agosto de 1904, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

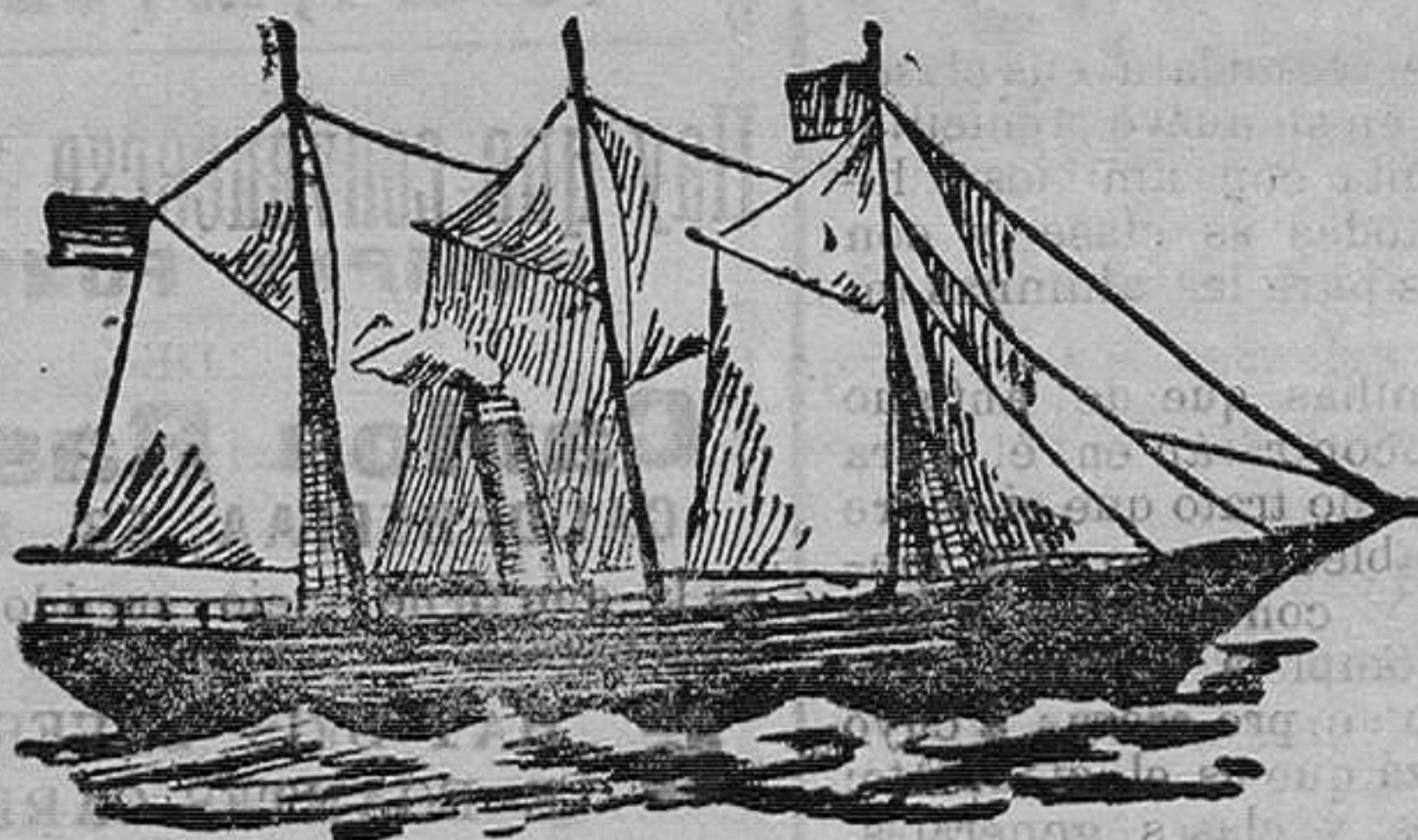
Servicios mercantiles.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con traspaso en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio se hacen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

The British and South American Steam Navigation Company,

LIMITED P. R. HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

Salidas mensuales

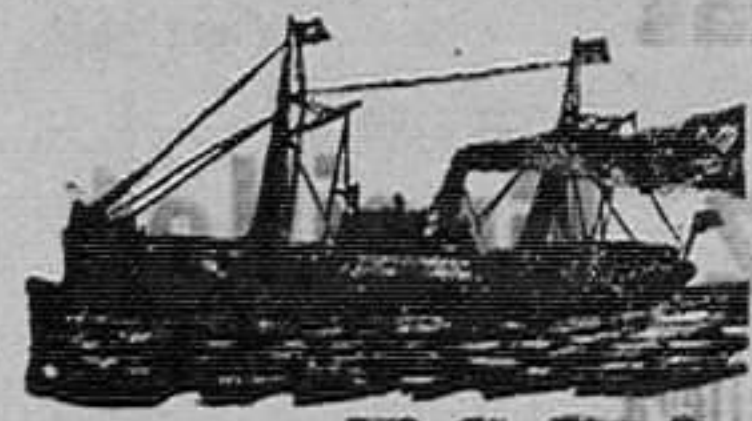
EL DIA 14 DE SEPTIEMBRE DE 1910 saldrá del puerto de VIGO, directamente para Montevideo y Buenos Aires e magnífico vapor

HYDASPES

Precios del pasaje de 3.ª clase 221 pesetas. Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. SOLER, Vigo

Escritorio: calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda).



C.ª Hamburguesa Americana

(Hamburg-América Line)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de doshélices

KROMPRINZESIN CECILIE

Y

KFUEHST BISMARCK

que hacen el viaje a la Habana en nueve ó diez días. Los días 5 de cada mes salen los vapores

Alemania Albingia

que hacen el viaje a la Habana en once días. Precios en primera desde 520 pesetas. Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas. Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5), 230 pesetas Habana, 255 Veracruz (vapores del 20).

En los rectos de tercera está comprendido el impuesto de transporte. Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero. DIRIGIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

Cartas al minuto, precios económicos

La Dulce



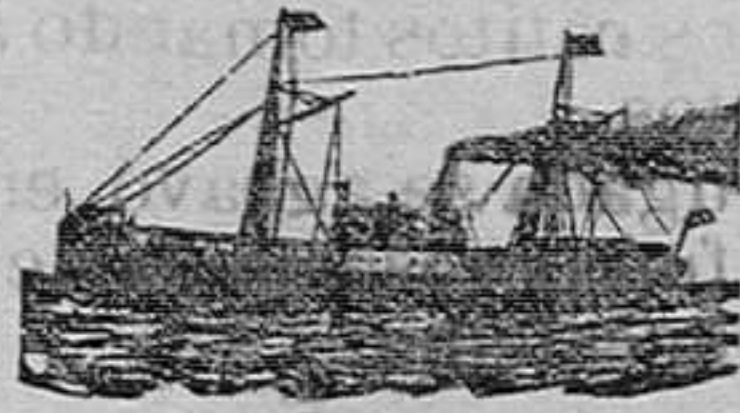
Alianza

Gran surtido de bombones de la casa Suchard de Suiza la que mejor fabrica en el mundo, se venden, en elegantes paquetes y a granel, botes de Croquettes, chocolate finísimo y apropiado para viajes y meriendas, lo mismo que las

Tabletas (de todos tamaños). MIKA en su Lait Condensé, MELMA Chocolate fondant, Moussetine, Chocolat á la Moissete. Estas Tabletas son el regalo más práctico y para personas mayores. Cacao Suchard soluble en botes de 125 gramos para 25 tazas.

Grageas inglesa Victoria, paladillas almendras Alcañal y caramelos de todas clases, frutas, mermeladas y jaleas. Vinos finos, champagne y licor de cerezas más acreditados. Conservas de carne, pescado, legumbres y frutas de todas clases. Depósito en esta plaza calafateada de las RR. PP. Benedictinos, 2, 2'50, 3 pesetas con y sin envase.

NELSON LINE Vapores correos Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

Table with 2 columns: Ship Name, Date. Includes NIGHLAUD FRIGADE, N.ª HER, NOPE.

PRECIO DE PASAJE

Table with 2 columns: Class, Price. Includes Primera clase, Segunda clase, Tercera clase.

Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA

VIGO.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas, Sr. Conde de Bernar, Sr. Conde de Canilleres, Sr. D. Joaquín S. de Toca, Sr. Barón de Villaverde.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION

de Menéndez Pelayo.—José Zuhovero Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las Librerías

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: Santal Midy



Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recentes ó Parasitarios

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY. En todas las Farmacias

Sífilis

Venéreo

Anemia

Los «Confites Emerin» dan a las vías genitales urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas cándulas, que quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces u otras, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etc. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El «Robo depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico reafectante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias impetiginosas, dolores de los huesos, adenitis, gonorrea, manchas del pie, pérdidas seminales, profluvios, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrofula, linfadenoma, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Robo depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, pañalitis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, debilidad de la vista, palidez de los tejidos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES

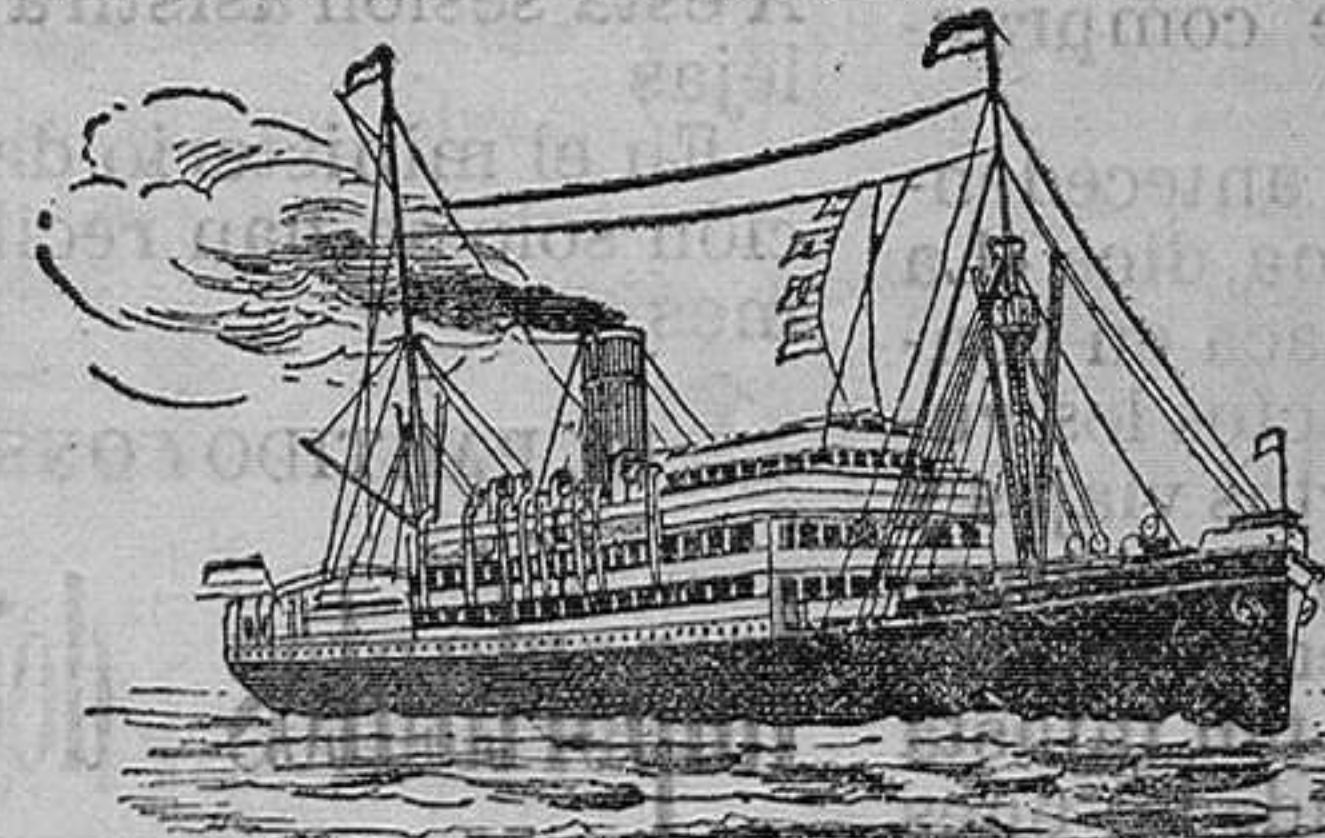
Confianza

honradez

seguridad

Como prueba de esto, la Casa EMERIN, devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.—D. venta en Barcelona: Segalá, Rambla Flores, 4; Dr. Vicente Ferrer, Plaza del Angel, 1; Farmacia la Cruz, Escudillers, 75; Doctor Andueza, Rambla Cataluña, 63; Julia de Alsina, pasaje Crédito, 4; Farmacia de E. Perelló, Rambla Centro, 37; Droguería Viladot, Rambla Cataluña, 36; Farmacia «La Corona», Gignás, 5, y Dr. Vellva, Fernando VII, 59.



COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Vapores rápidos por afamados vapores correos Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

Idem 24: CA. VILANO Precio: al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 251. Octubre 4: AP ARCONA. Precio: al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 251. Idem 30: CAP BLAN. Precio: al Brasil, 256 pesetas y a la Plata, 251.

Salidas extraordinarias para Montevideo y Buenos Aires

Octubre 14: SAO PAULO Precio a la Plata, 221 pesetas. Idem 25: PERNAMBUO. Precio a la Plata, 221 pesetas. Noviembre 4: ANTA MARIA. Precio: a la Plata 221 pesetas.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos: Septiembre 26: vapor correo W. S. ERWALD Precio a la Habana 217 pesetas y a Méjico 226. Octubre 5: Correo rápido IPHANG. Precio a la Habana 237 pesetas y a Méjico 251. Octubre 13: vapor correo ANTONIEA Precio a la Habana 207 pesetas y a Méjico 226. Octubre 26: Vapor correo SPRUWALD Precio a la Habana 207 pesetas y a Méjico 226.

La Agencia de Vigo, exportadora de ferrocarril de Habana a Santiago de Cuba a 36'90 pesetas

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. 2 salidas mensuales para el Havre.

3 » » » Boulogne elmer y Southampton. 5 » » » Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concertadas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha de salida.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procedimiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Eudaya, frente al muelle de embarque de los pasajeros.